



Lunes, 5 de febrero de 2017

Tranvías dobles y 14 líneas de guaguas para potenciar la movilidad durante el Carnaval

También se habilitará cinco paradas de taxis en la zona del cuadrilátero para favorecer el uso de este servicio público durante las fiestas

Titsa oferta 140.000 plazas extra, que supondrán un total de 1.900 viajes adicionales con salida o llegada a Santa Cruz entre los días 9 y 18 de febrero

La parada de Metrotenerife en La Paz se convertirá en una estación, con montaje y desmontaje diario de la estructura del cierre perimetral

El Carnaval de Santa Cruz de Tenerife contará con una potente oferta a favor de la movilidad y el uso del transporte público durante las jornadas festivas. El funcionamiento de tranvías dobles en horario nocturno, la entrada en servicio de 14 líneas de guaguas y el establecimiento de cinco paradas de taxis sobresalen entre las medidas puestas en marcha por el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento capitalino para que los desplazamientos hacia y desde Santa Cruz sean fiables, cómodos y seguros para todos los usuarios.

El dispositivo fue presentado hoy lunes por el alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, junto al cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga; la concejala de Fiestas, Gladis de León; el responsable de comunicación de Metropolitano, Santiago Correa, y el jefe de Relaciones Institucionales de Titsa, Ambrosio Hernández.

Bermúdez resaltó que “lo más idóneo para venir al Carnaval es hacerlo en transporte público, que es la manera más fácil para llegar al centro de Santa Cruz, poder divertirse en nuestra fiesta más internacional y, luego, regresar a casa también de una manera cómoda y segura. El dispositivo preparado este año está pensado con esmero para eso y también hay medidas de seguridad que garanticen que los usuarios hagan un buen uso del transporte público y viajen en él de la mejor manera posible”.



Arteaga, por su parte, indicó que el Carnaval de Santa Cruz va a contar “con más de 600.000 plazas en un importante esfuerzo para que la gente se anime a utilizar el taxi, la guagua y el tranvía. El objetivo es aparcar los problemas que originan los desplazamientos en coche y usar el transporte público”.

De León manifestó que la seguridad es una de las banderas del Carnaval de Santa Cruz “y también pasa por reducir los riesgos que comportan los desplazamientos en los vehículos propios. Agradezco enormemente el esfuerzo que han realizado Titsa, Metropolitano y las cooperativas de taxis para favorecer la movilidad y presentar una oferta de transporte público a la altura de una fiesta tan multitudinaria como la nuestra”.

Correa afirmó que el dispositivo que operará en el tranvía “no diferirá demasiado del de años anteriores porque los resultados nos han demostrado que este sistema ha sido bueno para los usuarios y funciona”.

Así, el tranvía, operado por Metrotenerife, contará en su línea 1 con vehículos dobles y frecuencias cada 10 minutos, en horas de máxima afluencia, y de 12 ó 15 minutos en las consideradas como ‘horas valle’, durante todos los días y noches grandes del Carnaval. La parada de La Paz seguirá siendo la estación de origen y destino de la línea durante los servicios nocturnos del tranvía y también albergará el dispositivo de seguridad, con presencia permanente de efectivos de la Policía Nacional. Durante el pasado Carnaval, unas 300.000 personas eligieron el tranvía como su medio de transporte para los desplazamientos de ida y vuelta al corazón de la fiesta.

A lo largo de las jornadas del Carnaval de Día, fijadas para el domingo 11 y el sábado 17 de febrero, los tranvías dobles tendrán como parada final del servicio la del Teatro Guimerá. Los vehículos operarán, en horario de mañana y tarde, con una frecuencia de 10 minutos.

La parada de La Paz será, desde las 22:00 horas, la estación final del servicio, excepto el viernes 9, cuyo horario se adelantará a las 18:00 horas con motivo de la Cabalgata Anunciadora.

Un dispositivo de seguridad controlará la entrada y salida de pasajeros en la referida parada de La Paz. Para evitar aglomeraciones en los andenes, dispondrá de un cerramiento perimetral, control de acceso a través de tornos, soportes con canceladoras y códigos QR para la validación de los billetes, además de oficinas para la venta de billetes, equipos de revisores y seguridad privada. Mientras se desarrolla este operativo permanecerá fuera de servicio la parada del Puente Zurita por razones de seguridad.



Todos los servicios especiales del tranvía pueden consultarse en www.metrotenerife.com. La atención al público de manera telefónica se realizará a través del 922 099 119. También podrán acceder a todos los horarios en las redes sociales Facebook y Twitter (@tranviatenerife).

Refuerzo de guaguas

Hernández corroboró que Titsa “desplegará un dispositivo especial de refuerzo de sus servicios, estableciendo 14 líneas que funcionarán con horario nocturno en las rutas que conectan Santa Cruz con toda la isla. Además, también se incrementará la frecuencia de las guaguas con destino a la capital durante el Carnaval de Día y el Coso”. De igual manera, incidió en que una de las novedades estará en la puesta en marcha, en horario nocturno, de la línea de guagua que une la capital con el pueblo marinero de San Andrés.

Los usuarios de Titsa tendrán un fácil acceso a la fiesta y un regreso mucho más ágil, ya que los vehículos de la compañía tendrán un paso preferente en los controles de tráfico que establecerá la Guardia Civil.

Este refuerzo supone que se aumente en 140.000 el número de plazas disponibles durante toda la semana. En total, la compañía realizará 1.900 viajes adicionales entre el 9 y el 18 de febrero, lo que supondrá la activación de 485 conductores para cumplir con los servicios programados.

Además, los intercambiadores de transportes de Santa Cruz y La Laguna permanecerán operativos durante las 24 horas durante los días 9, 10, 12, 16 y 17. Asimismo, la compañía ha diseñado un dispositivo de seguridad en esas instalaciones, coordinado con las Fuerzas de Seguridad del Estado y los sistemas de emergencia sanitaria, con el objetivo de vigilar y ayudar en las labores de embarque de los viajeros para garantizar una correcta operatividad del servicio.

Todos los horarios pueden consultarse en la página web www.titsa.com. De igual manera se ha habilitado el teléfono de atención 922 531 300 y también se podrá acceder a la información a través de las distintas redes sociales de la compañía.

Paradas de taxis

Las diferentes reuniones celebradas con el sector del taxi en el municipio han servido también para consensuar el emplazamiento de las cinco paradas que estarán operativas durante todo el Carnaval en la zona del cuadrilátero.



Los usuarios de este servicio público podrán dirigirse a las paradas ubicadas en las confluencias de San Sebastián con la Salle, en la calle Víctor Zurita Soler (en el lateral del Palacio de Justicia situado junto a las atracciones de la feria), en el cruce de Valentín Sanz y Marcos Redondo (en dirección al Mercado Nuestra Señora de África), en el cruce de las calles Pilar y Suárez Guerra y en la avenida Francisco La Roche (a la altura de la entrada al túnel de la Vía Litoral en sentido San Andrés).

En estos momentos, Santa Cruz de Tenerife tiene un total de 836 licencias de taxi en el municipio, 61 menos que en 2017.

Este compromiso adquirido con el sector y negociado en la Mesa del Taxi no supondrá, en ningún caso carencia de taxis durante el Carnaval. Para evitar esta circunstancia, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha realizado un decreto que fija como días de libre elección (sin descanso obligatorio) los días comprendidos del 9 al 13 y del 16 al 18 de febrero, es decir del Viernes de Cabalgata al Martes de Carnaval (ambos incluidos) y el fin de semana de Piñata. El documento, además, posibilita que el cambio de turno de sábado a domingo se realice media hora antes para las entrantes y, las salientes, podrán hacerlo media hora después de lo habitual.